

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO VEINTE Y CINCO DE AGOSTO CTMVCA S.A.**

CELEBRADA EL 28 FEBRERO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil a los veintiocho días del mes de Febrero de 2020, siendo las 11H30, se reúnen los accionistas de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO VEINTE Y CINCO DE AGOSTO CTMVCA S.A.** en Junta General Ordinaria Universal, en la oficina ubicada en CANTON EL TRIUNFO 25 DE AGOSTO 10 Y OCTAVA; el señor ARELLANO ESCALANTE JAIRO, representando cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora BUSTAMANTE ALVARADO ORFA FRANCISCA, representando cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor CARRILLO NOBOA LUIS ARNALDO, representando cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor CASSAGNE BURGOS VICTORIANO STEVEN, representando cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor CEVALLOS PEZO STALIN OMAR, representando cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor DE LA ROSA PAUCAR RONNY XAVIER, representando cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor FIGUEROA CARPIO ALBERTO, representando cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor GAYBOR OCHOA JOHN JAIME, representando cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora GUSQUE NUELA MARIA LEONOR, representando cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor HOLGUIN VALVERDE FABIAN ALEJANDRO, representando cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor LARA LEITON CARLOS ALBERTO, representando cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor MERELO MIELES JORGE DANIEL, representando cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora MURRIAGUI SEGURA VERONICA ROSA, representando cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora REYES CABELLO MARIA ISABEL, representando cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora VARGAS LOMBEIDA NELLY, representando cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor VILLON CASTRO JUAN MANUEL, representando cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por consiguiente en esta Junta se encuentran presentes todos los accionistas de la sociedad que representa asimismo la totalidad del capital suscrito y pagado en el 100%, cuyo capital suscrito asciende a la suma de ochocientos dólares de los estados Unidos de América, dividido en (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de América. Se deja constancia que por cada dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito y pagado, las acciones tienen derecho a un voto en la Junta y que los tenedores o propietarios de las acciones arriba nombrados son los mismos que constan inscritos como tal en el libro de Acciones y Accionistas de la sociedad. Preside la Junta en calidad de Ad-hoc el señor JORGE DANIEL MERELO MIELES, y actúa como secretario el señor LARA LEITON CARLOS ALBERTO. Para los fines determinados en el Art. 238 de la ley de Compañías, todos los asistentes declaran que aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y en consecuencia, luego de que la secretaria ha formulado la lista de los asistentes, el Presidente Ad-Hoc la declara legalmente constituida con la concurrencia de los accionistas de la Sociedad, solicitando a la secretaria que proceda a dar lectura del ORDEN DEL DIA acordado previamente para la celebración de la misma, cuyo tenor es como sigue:

ORDEN DEL DIA

- 1) Conocer y resolver sobre las cuentas del balance, resultados e informes de Gerente y Comisario año 2019.

El Presidente Ad-hoc de la compañía toma nuevamente la palabra y expone:

Que tal como reza el orden del día acordado para la celebración de la Junta son dos los puntos que deben ser conocidos y resueltos por la misma, a saber: **Que** recibido los informes del Gerente y Comisario, sobre el ejercicio económico 2019 de la empresa, manifiestan que la compañía presenta razonablemente sus cifras y cuentas de los Estados Financieros, lo cual debe ser resuelto por la Junta. Al respecto, la Junta luego de deliberar aprueba por unanimidad los informes de Gerente y del Comisario, así como sus cuentas del Balance y Resultados, quedando de acuerdo que la perdida reflejada será absorbida por todos los accionistas activos. No existiendo otro punto que tratar y habiéndose cumplido con el

objeto de la Junta, el Presidente Ad-Hoc concede un momento de receso para que la Secretaria proceda a redactar el acta de la sesión y hecho que fue, reinstalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y leído este documento, se lo aprobó por unanimidad sin ninguna modificación, declarándose terminada la reunión a las 12H30. Para constancia firman todos los concurrentes en unidad de acto. Fdo) JORGE DANIEL MERELO MIELES -Presidente Ad-Hoc de la Junta, LARA LEITON CARLOS ALBERTO Secretario.

CERTIFICO.- Que es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO VEINTE Y CINCO DE AGOSTO CTMVCA S.A. Guayaquil, Febrero 28 de 2020.



JORGE DANIEL MERELO MIELES
PRESEIDENTE



LARA LEITON CARLOS ALBERTO
SECRETARIO